

SECRETARÍA

CULTURA

FECHA ACTA

jueves, 10 de octubre de 2024

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013

CO1.PCCNTR.6700433

Número Radicado Interno del Contrato:

03092024-1181

Numero de identificación del contratista - NIT

810.005.879

No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)

CONTRATISTA

CORPORACIÓN PANORAMA

CONTRATO CEDIDO A:

CODIGO VIA

NOMBRE DE LA VIA

Actividad Económica

9499

Tipo de Contrato

CONTRATO DE ASOCIACIÓN

Objeto del Contrato:

Impulsar y apoyar la realización del primer festival de interpretación de la canción con pista en el departamento de Caldas.

Valor del Contrato

\$ 50.000.000

Valor Adición

Valor Anticipo

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD	Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	10/09/2024
Aporte Departamento:	100%	\$ 50.000.000			Fecha de Terminación de ejecución	10/12/2024
Aporte Convenio No					Prórrogas	
Aporte Convenio No						

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500026025	\$ 10.000.000		\$ 10.000.000,00	0-0001
VALOR ACTA	\$ 10.000.000,00	\$ -	\$ 10.000.000,00	

RESUMEN DEL CONTRATO				RESUMEN DEL ANTICIPO			
Valor del Contrato:		\$	50.000.000	Valor del Anticipo:		\$	-
Adición del Contrato							
Valor Acta Nro. 1	\$	10.000.000		Amortización Acta 1			
Valor Acta Nro. 2				Amortización Acta 2			
Valor Acta Nro. 3				Amortización Acta 3			
Valor Acta Nro. 4				Amortización Acta 4			
Valor Acta Nro. 5				Amortización Acta 5			
Valor Acta Nro. 6				Amortización Acta 6			
Valor Acta Nro. 7				Amortización Acta 7			
Valor Acta Nro. 8				Amortización Acta 8			
Valor Acta Nro. 9				Amortización Acta 9			
Valor Acta Nro. 10				Amortización Acta 10			
Valor Acta Nro. 11				Amortización Acta 11			
Valor Acta Nro. 12				Amortización Acta 12			
Saldo del Contrato:	\$	40.000.000		Saldo por Amortizar:	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	50.000.000	\$	50.000.000	SUMAS IGUALES	\$	- \$

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre:

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre:

Supervisor (a)

Firma

Nombre:

Interventor (a) - (SI APLICA)

8362 15 OCT 2024

SECRETARÍA DE HACIENDA

UNIDAD DE CONTABILIDAD

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN NO. 01

CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PANORAMA
No. CONTRATO:	03092024-1181
OBJETO:	Impulsar y apoyar la realización del primer festival de interpretación de la canción con pista en el Departamento de Caldas
UNIDAD O GRUPO:	Unidad de Fomento y Promoción Cultural
FECHA INFORME:	09 de octubre de 2024

CARACTERIZACION DE LA POBLACION	
<p>La Corporación Panorama promueve la cultura, el deporte y la recreación, el medio ambiente, el desarrollo sostenible y la atención a los grupos más vulnerables de las poblaciones, utilizando como principal conducto la radio, televisión y otros medios afines, así como el personal técnico y profesional para el cumplimiento de acciones en dichas áreas, que propician el desarrollo socio-económico y cultural el sano esparcimiento, mejoramiento de la calidad de vida, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, corpanorama establece convenios y contratos con entidades públicas y privadas del orden local, nacional e internacional.</p> <p>El primer festival de intérpretes de la canción con pista busca descubrir y promover el talento de los artistas en el Departamento de Caldas, reafirmando así nuestra riqueza cultural y resaltando la importancia de generar oportunidades para dar a conocer el talento que se gesta en los diferentes municipios.</p>	
OBLIGACION 1:	Realizar el primer festival de la canción con pista (Género: música popular, tropical y baladas) en el departamento de Caldas, para lo cual la corporación realizará un proceso de difusión y promoción de los requisitos y condiciones para la inscripción al festival
<ul style="list-style-type: none">- Se realiza la ronda en diferentes medios de comunicación donde se hace extensiva la invitación para participar en el Primer festival de intérpretes de la canción con pista, dándose a conocer la publicidad con el número donde pueden hacer la inscripción.	



Corporación Panorama

NIT 810005879-8

- En la visita a los medios se dá a conocer el cronograma de las rondas clasificatorias de las 4 subregiones: 28 de septiembre **Salamina**, 12 de octubre **Risaralda**, 26 de octubre **Palestina** y 9 de noviembre **Victoria**.
- Se explica los requisitos y condiciones para la inscripción, teniendo en cuenta los géneros musicales y las categorías infantil y adultos.
- Se invita a los alcaldes de los municipios para que hagan extensiva la invitación en todas sus poblaciones, para así lograr un alcance en las zonas tanto urbana como rural

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





OBLIGACION 2:	Convocar al primer festival de la canción con pista (música popular, tropical y baladas), en dos categorías: 1 adultos y 1 menores entre los 7 y 17 años, velando porque la categoría menor sus obras y presentaciones sean acordes a la edad en su repertorio.
	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza la convocatoria al primer festival de intérpretes de la canción con pista en el departamento de Caldas, a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales.

- Se inicia con el proceso de inscripción a través de la línea de WhatsApp 3009746595.
- En el momento de la inscripción se les solicita los datos de: Nombre, edad, género musical y municipio.
- Al momento del registro de los participantes se les comparte los términos y condiciones dónde se especifica que la categoría de menores deben tener obras y presentaciones acordes a su edad en su repertorio

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



OTRAS EVIDENCIAS

OBLIGACION 3:

Realizar 4 rondas clasificatorias en 4 municipios que cubran las diferentes subregiones del Departamento de Caldas

- El festival de intérpretes de la canción con pista se desarrollará en 4 subregiones del Departamento de Caldas. Integradas de la siguiente manera:
- **Sub-región Norte:** Aguadas- Aranzazu- Pácora- Salamina- Filadelfia- Neira. Ronda clasificatoria el 28 de septiembre en Salamina
- **Sub-región Occidente:** La Merced, Marmato, Riosucio, Supia, Anserma, Belalcazar, Risaralda, San José y Viterbo. Ronda clasificatoria el 12 de octubre en Risaralda.
- **Sub-región Centro- Sur:** Manizales- Palestina- Villamaría- Chinchiná. Ronda clasificatoria el 26 de octubre en Palestina.
- **Sub- Región Alto Oriente y Magdalena Caldense:** Manzanares- Marquetalia- Marulanda- Pensilvania- La Dorada- Norcasia- Samaná- Victoria. Ronda clasificatoria el 9 de noviembre en Victoria

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

FESTIVAL DE INTÉRPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA

SUB- REGION OCCIDENTE

LA MERCED- MARMATO- RIOSUCIO- SUPÍA- ANSERMA- BELALCAZAR- RISARALDA- SAN JOSE- VITERBO

	NOMBRE	EDAD	TELÉFONO	GÉNERO	VIDEO	MUNICIPIO
POPULAR						
1	Freiner Alejandro Montes Vásquez	31	3128968981	Popular y Norteña		Risaralda
2	Gildard Antonio Alcalde	49	3143595544	Popular		Risaralda
3	María Isabel Ospina López	32	3128072760	Popular		Anserma
4	Oscar Alberto Gañan Gañan	51	3128248561	Popular y Baladas		Riosucio
5	Diego Arroyave	28	3146598466	Popular		Belalcazar
6	Reinaldo López Acevedo	56	3225577517	Popular		Risaralda
7	Maryuri la reina del despecho	48	3225698657	Popular y rancheras		Risaralda
8	Edwin Agudelo	28	3245085054	Popular		Risaralda
9	Jorge Enrique Gómez	23	3042603162	Popular		Risaralda
10	Esteban Ceballos	34	3127360747	Popular		Anserma
11	Juan Carlos Palacios Sánchez	38	3122678729	Popular	OK	Aguadas
12	Fabio Nelson Llanos Grajales	42	3116527202	Popular		Anserma
13	Deisy Lorena Biscue Ospina	21	3008884461	Popular		Anserma
14	Juan Pablo Sánchez Rivera	22	3046746480	Popular		Anserma
15	Cristian Medina	30	3205423818	Popular		Anserma
16	Julián de Jesús Román Agudelo	42	3127151342	Popular		Risaralda
BALADA Y TROPICAL						
1	Jhon Estiven Arias Fernández	25	3105436125	Baladas, boleros		Anserma
2	Edelberto de Jesús Sánchez Uribe	60	3148867715	Parranda		Risaralda
3	Diego Kastaño	30	3145259204	Colombiana y Popular		Risaralda
4	Karley Gonzalez Uribe	37	3178469655	Crossover		Supia



SUB- REGION ALTO ORIENTE Y MAGDALENA CALDENSE

MANZANARES- MARQUETALIA- MARULANDA- PENSILVANIA- LA DORADA- NORCASIA- SAMANÁ- VICTORIA



	NOMBRE	EDAD	TELÉFONO	GÉNERO	VIDEO	MUNICIPIO
POPULAR						
1	Rodrigo Cardona Orozco	55	3136296221	Popular		Manzanares
2	Sergio Andrés Franco Bedoya	37	3132944225	Popular, Baladas, Tropical		La Dorada
3	José Luis Herrera Hoyos	19	3103778488	Popular		Victoria
4	Jaime Muñoz Aristizabal	52	3136373917	Popular, romántica		Pensilvania
5	Yeferson Ramírez	21	3108665190	Popular		Manzanares
BALADAS Y TROPICAL						
1	Michael Alexander Ostia Rincón	31	3106182749	Salsa y boleros		Norcasia
2	Karen Tatiana Ospina Garzón	18	3126496878	Música Colombiana		Marquetalia
3	Francisco Torres Cubeo	33	3229357922	Salsa		La Dorada
4	Alberto López	55	3213442096	Tango		Victoria
5	John Fredy Aristizabal Valencia	30	3118682488	Bachata		Marquetalia
6	Rosa Angélica García	31	3234216359	Balada, pop, boleros		Pensilvania
7	Luis Fernando Galeano Morales	45	3206171727	Vallenatos		La Dorada
8	Ferney Eduardo Díaz Benítez	25	3234445217	Rap		La Dorada
9	Sergio Alejandro Higinio	21	3215719207	Regional Mexicano		Manzanare

SUB-REGION CENTRO SUR

CHINCHINÁ- MANIZALES- PALESTINA- VILLAMARIA

	NOMBRE	EDAD	TELÉFONO	GÉNERO	VIDEO	MUNICIPIO
POPULAR						
1	Henry García	52	3195393534	Popular		Manizales
2	Andrés Leandro Montealegre	31	3155528293	Popular		Manizales
3	Alejo Cardona	20	3225885773	Popular		Manizales
4	Weimar Arias	39	3127907696	Popular		Manizales
5	Jhoser Jhuliam Ríos Páez	27	3108476390	Popular y regional mex		Manizales
6	Humberto Quintero	40	3215083692	Popular		Manizales
7	Edier Montoya Montoya	28	3225342628	Popular		Chinchiná
8	Jhony Farid Trujillo Barbosa	22	3218279398	Popular		Manizales
9	Cristian Andrés Vallejo López	31	3218569004	Popular		Manizales
10	Sandra Milena Murillo González	43	3117594356	Carrilera y popular		Villamaría
11	Juan Camilo Moreno Franco	22	3218244018	Baladas y popular		Villamaría
12	Adriana Patricia González Avila	42	3206264352	Popular y tropical		Manizales
13	Ana Lucia Echavarria Carvajal	55	3148548052	Popular		Manizales
14	Lina Johana Caicedo	39	3104972741	Popular		Manizales
15	Nicolas Arenas Aguirre	38	3123056248	Popular		Manizales
16	Marlon Fabián Alfonso Rueda	30	3175538676	Popular y norteña		Villamaría
17	Yeiron Edilser Yepes Marulanda	29	3202267795	Popular		Manizales
18	Claret Velásquez	51	3146871868	Popular		Palestina
19	Lillyam Aide Salazar Marín	47	3015511853	Popular		Manizales
20	Daniel Muñoz Henao	29	3016361792	Popular		Palestina
21	Blanca Miryam Agudelo	56	3133519034	Popular		Manizales
23	Juan Pablo Quintero	18	3008806403	Popular		Manizales
24	José Albeiro López Cardona	57	3027161251	Popular		Villamaría

OTRAS EVIDENCIAS

OBLIGACION 4:	Incluir en el festival de la canción con pista a los intérpretes de la zona rural de Caldas
<ul style="list-style-type: none"> - El festival de intérpretes de la canción con pista se ha difundido a través de los medios de comunicación y se ha extendido la invitación a los alcaldes del departamento para convoquen a sus habitantes. 	
<p style="text-align: center;">EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS</p> <p style="text-align: center;">Carta enviada a las alcaldías de los municipios</p> <div style="text-align: center;">  <p>NIT 810005879-8</p> <p>Manizales, Septiembre de 2024</p> <p>Señores:</p> <p>ALCALDES MUNICIPIOS DE CALDAS</p> <p>Reciban un cordial saludo</p> <p>La Corporación Panorama- La poderosa del Café promueve la cultura, el deporte y la recreación, el medio ambiente, el desarrollo sostenible y la atención a los grupos más vulnerables de las poblaciones, utilizando como principal conducto la radio, televisión y otros medios afines, así como el personal técnico y profesional para el cumplimiento de acciones en dichas áreas, que propician el desarrollo socio económico y cultural, el sano esparcimiento, mejoramiento de la calidad de vida, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, corporanorama establece convenios y contratos con entidades públicas y privadas del orden local, departamental, nacional e internacional.</p>  </div>	

En convenio con la Secretaría de cultura y la Gobernación de Caldas, realizaremos el "PRIMER FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA".

Dicho evento se desarrollará en las 4 subregiones del departamento quedando así:

28 de septiembre: Salamina (Integrando a los municipios de: AGUADAS- ARANZAZU- PACORA- SALAMINA- FILADELFIA- NEIRA)

12 de octubre: Risaralda (Integrando a los municipios de: LA MERCED- MARMATO- RIOSUCIO- SUPÍA- ANSERMA- BELALCAZAR- RISARALDA- SAN JOSE- VITERBO)

26 de octubre: Palestina (Integrando a los municipios de: CHINCHINÁ- MANIZALES- PALESTINA- VILLAMARÍA)

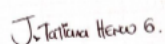
9 de noviembre: Victoria (Integrando a los municipios de: MANIZALES- MARQUETALIA- MARULANDA- PENSILVANIA- LA DORADA- NORCABIA- SAMANÁ- VICTORIA)

1 de diciembre: **Manizales gran final**

Los invitamos a integrarse en este evento y les solicitamos de manera respetuosa extender la invitación a su comunidad para que puedan participar en este evento y así poder visibilizar los talentos de los diferentes municipios.

Gracias por la atención.

Cordialmente,



YENIFER TATIANA HENAO GIRALDO

Representante Legal
Nit. 810005879-8
Tel. 3009746595
corpanorama23@gmail.com



Participante zona rural de Aranzazu



Participante zona rural de Neira

OTRAS EVIDENCIAS

OBLIGACION 5:	Realizar las presentaciones de las rondas eliminatorias por subregiones de la siguiente manera: Subregiones Alto occidente y Occidente próspero, Norte de Caldas, Centro Sur, Oriente + Magdalena Caldense
	<ul style="list-style-type: none"> - Las presentaciones en la zona Norte se realizaron el sábado 28 de septiembre en el municipio de Salamina. - Para esta región se inscribieron 33 personas y se presentaron 21 participantes. Algunos de los participantes no se alcanzaron a presentar en esta oportunidad ya que adquirieron compromisos artísticos ese día y otros no pudieron llegar debido a cierres viales que se presentaron debido a las lluvias. - Se realiza un registro de los participantes 1 hora antes del evento y se les pone una manilla de identificación. - Cada participante realiza la entrega de la pista con la cual va a cantar. - En esta ronda clasificatoria pasaron a la gran final 9 adultos y dos niños, los cuales se presentarán el 1 de diciembre en la ciudad de Manizales.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Registro de participantes

86679	FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA CALDAS	SMART TICKET 3011268221
86678	FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA CALDAS	SMART TICKET 3011268221
86677	FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA CALDAS	SMART TICKET 3011268223
86676	FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA CALDAS	SMART TICKET 3011268221
86675	FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA CALDAS	SMART TICKET 3011268221
86674	FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA CALDAS	SMART TICKET 3011268223
86673	FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA CALDAS	SMART TICKET 3011268223
86672	FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA CALDAS	SMART TICKET 3011268223

Manillas de identificación de los participantes



Jurado calificador



Participante categoría niños



Participante categoría niños



Participante género tropical



Participante género popular



Participante género baladas



Participante género tropical



Participante género popular



Participante género popular



Participante género baladas



Participante género popular



Participante género baladas



Participante género popular



Participante género popular

OTRAS EVIDENCIAS

OBLIGACION 6:	La presentación de la gran final del Festival de la canción con pista se realizará en la ciudad de Manizales.
<ul style="list-style-type: none">- La gran final del Festival de intérpretes de la canción con pista se realizará en la ciudad de Manizales el 1 de diciembre.- Ya se adelantó la solicitud correspondiente con la secretaría del interior de la ciudad de Manizales para el permiso en el Parque Ernesto Gutiérrez Arango	
<div><p>EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS</p><p>Solicitud permiso alcaldía de Manizales</p><div><p>Corporación Panorama</p><p>NIT 810005879-8</p></div><p>Manizales, Caldas Septiembre 9 de 2024</p><p>Doctora: Paula Andrea Sánchez Cutiérréz Secretaría del Interior Manizales Caldas</p><p>Reciba un cordial saludo.</p><p>La Corporación Panorama- la Poderosa del café promueve la cultura, el deporte y la recreación, el medioambiente, el desarrollo sostenible y la atención a los grupos más vulnerables de las poblaciones, utilizando como principal conducto la radio, televisión y otros medios afines, así como el personal técnico y profesional para el cumplimiento de acciones en dichas áreas, que propician el desarrollo socio económico y cultural, el sano esparcimiento, mejoramiento de la calidad de vida, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, corpanorama establece convenios y contratos con entidades públicas y privadas del orden local, departamental, nacional e internacional.</p><div></div></div>	

<div style="text-align: center;">  <p>Corporación Panorama</p> <p>NIT 810005879-8</p> <p>En convenio con La Secretaría de Cultura y La Gobernación de Caldas, realizaremos el "PRIMER FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCION CON PISTA". Iniciando en el Municipio de Salamina el sábado 28 de septiembre y la gran final será el 1 de Diciembre en la Ciudad de Manizales.</p> <p>Solicitamos de la manera más respetuosa nos puedan apoyar con los permisos para la realización del evento en el Parque Ernesto Gutiérrez Arango.</p> <p>Agradecemos toda su colaboración.</p> <p>Cordialmente,</p> <div style="text-align: center;">  <p>YENIFER TATIANA HENAO GIRALDO</p> <p>Representante Legal Nit. 810005879-8 Tel. 3009746595 corpanorama23@gmail.com</p> </div> </div>
OTRAS EVIDENCIAS

OBLIGACION 7:	Realizar trámites de permisos para el desarrollo de las actividades públicas; así como el pago de derechos de autor cuando haya lugar
<ul style="list-style-type: none"> - En los diferentes municipios donde se realiza el Festival de Intérpretes de la canción con pista se ha solicitado los permisos correspondientes a través de las alcaldías y secretarías de gobierno. 	



Corporación Panorama

NIT 810005879-8

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Carta alcaldía de Risaralda



NIT 810005879-8

Manizales, Septiembre de 2024

Doctor:

ALEJANDRO BETANCUR MORALES

ALCALDE MUNICIPIO DE RISARALDA

Reciba un cordial saludo

La Corporación Panorama- La poderosa del Café promueve la cultura, el deporte y la recreación, el medio ambiente, el desarrollo sostenible y la atención a los grupos más vulnerables de las poblaciones, utilizando como principal conducto la radio, televisión y otros medios afines, así como el personal técnico y profesional para el cumplimiento de acciones en dichas áreas, que propician el desarrollo socio económico y cultural, el sano esparcimiento, mejoramiento de la calidad de vida, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, corporación establece convenios y contratos con entidades públicas y privadas del orden local, departamental, nacional e internacional.



NIT 810005879-8

En convenio con la Secretaría de cultura y la Gobernación de Caldas, realizaremos el "PRIMER FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA".

Dicho evento se desarrollará en las 4 subregiones del departamento quedando así:

28 de septiembre: Salamina (Integrando a los municipios de: AGUADAS- ARANZAZU- PACORA- SALAMINA- FILADELFA- NEIRA)

12 de octubre: Risaralda (Integrando a los municipios de: LA MERCED- MARMATO- RIOSUCIO- SUPÍA- ANSERMA- BELALCAZAR- RISARALDA- SAN JOSE- VITERBO)

26 de octubre: Palestina (Integrando a los municipios de: CHINCHINA- MANIZALES- PALESTINA- VILLAMARÍA)

9 de noviembre: Victoria (Integrando a los municipios de: MANZANARES- MARQUETALIA- MARULANDA- PENNSILVANIA- LA DORADA- NORCASIA- SAMANÁ- VICTORIA)

1 de diciembre: Manizales gran final

Le solicitamos de la manera más respetuosa nos pueda brindar el apoyo logístico para el desarrollo del evento en su municipio. Por favor si es posible nos puedan otorgar el permiso para la realización en el parque principal desde las 2:00 pm, tarima, sonido y refrigerios para 12 personas.

Gracias por la atención, quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

J. Tatiana Henao G.

YENIFER TATIANA HENAO GIRALDO

Representante Legal

Nit. 810005879-8

Tel. 3009746595

corpanorama23@gmail.com

Respuesta alcaldía de Manizales



OTRAS EVIDENCIAS

OBLIGACION 8:	Contar con un pendón de una dimensión mínima de 1 metro de largo por 70 de ancho de la Secretaría de Cultura en cada una de las actividades realizadas.
----------------------	--

- Para los eventos se realiza un pendón de 1,20 de largo por 80 cms de ancho, en el cual se destacan los logos de la secretaría de cultura y la Gobernación de Caldas.
- El pendón se fija en la tarima principal quedando en la parte frontal.
- Para los siguientes eventos se contrata la realización de un pasacalle de 1 metro de alto por 3 metros de ancho para darle más visibilidad al evento.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Pendón



Valla publicitaria

 <p>SECRETARÍA DE CULTURA</p> <p>INVITA:</p> <p>FESTIVAL Intérpretes de la canción con Pista</p>	<p>Eliminatorias Caldas</p> <table border="1"> <tr> <td>Batallas</td> <td>Escuela</td> <td>Paseo</td> <td>Victoria</td> <td>Fase</td> </tr> <tr> <td>28</td> <td>12</td> <td>26</td> <td>9</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>Octubre</td> <td>Octubre</td> <td>Noviembre</td> <td>Diciembre</td> </tr> </table> <p>Inscripción hasta el 9 de noviembre ☎ 300 974 6595</p> <p>Generos: Música Popular Balada Tropical</p> <p>Categorías: 1 Adultos desde los 18 años 1 Menores entre los 7 y 12 años</p> <p>Corporación Panorama</p>	Batallas	Escuela	Paseo	Victoria	Fase	28	12	26	9	1	Septiembre	Octubre	Octubre	Noviembre	Diciembre	 <p>Corporación Panorama</p> <ul style="list-style-type: none"> Promoviendo la Cultura, el deporte y la recreación en el departamento de Caldas Eventos Representaciones artísticas Logística Alquiler de sonido y luces <p>Dirección: Cra 23 # 25-61 Edificio Don Pedro Ofi 1303</p> <p>Celular 3009746595 corpanorama23@gmail.com</p> <p>@corpanorama</p> <p>La Poderosa del Café 104.1</p>
Batallas	Escuela	Paseo	Victoria	Fase													
28	12	26	9	1													
Septiembre	Octubre	Octubre	Noviembre	Diciembre													

OBLIGACION 9:	Presentar al supervisor cronograma del desarrollo de las actividades.
Desde el 3 de septiembre del 2024 la corporación Panorama tuvo acercamientos con la Secretaría de Cultura de Caldas para coordinar el Festival de Intérpretes de la canción con pista. Se han acatado las sugerencias hechas por la supervisora del contrato, quien nos ha acompañado de forma permanente.	

OBLIGACION 10:	Dar todos los créditos a la gobernación de Caldas y su Secretaría de Cultura en todas las actividades de promoción, realización y divulgación del proyecto. Deberá incluir el logo de la Gobernación de Caldas- Secretaría de Cultura con su imagen corporativa vigente del año 2024
<ul style="list-style-type: none">- En la ronda de medios de comunicación se ha dado los créditos a la Gobernación de Caldas y a la Secretaría de Cultura como patrocinadores del festival de intérpretes de la canción con pista.- En la realización de la primera ronda clasificatoria en el municipio de Salamina se dio los créditos a la Gobernación de Caldas y a la Secretaría de Cultura como patrocinadores del festival de intérpretes de la canción con pista.- En todas las piezas publicitarias realizadas y difundidas por redes sociales y medios de comunicación se ha dado créditos a la Gobernación de Caldas y a la Secretaría de Cultura como patrocinadores del festival de intérpretes de la canción con pista.	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



OBLIGACION 11:	Hacer registro fotográfico de las actividades adelantadas en el marco del objeto contractual.
-----------------------	--

- En el municipio de Salamina se realiza el registro fotográfico y en video de las diferentes presentaciones de los artistas

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





Corporación
Panorama

NIT 810005879-8

--

ANEXOS (SEÑALE CON UNA X)	
FACTURA	X
SEGURIDAD SOCIAL	N/A
FORMATO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL SRIA HACIENDA	N/A
OFICIO FIDUCIA	N/A
CERTIFICADO DEPENDIENTES	N/A
OTROS. CUALES (DESCRIBA)	RUT, Cuenta Bancaria, Certificado de existencia y representación de Cámara de Comercio y cédula del representante legal.

Atentamente

YENIFER TATIANA HENAO GIRALDO

Representante Legal

Nit. 810005879-8

Tel. 3009746595

corpanorama23@gmail.com



ANEXOS

CUMPLIDO SALAMINA

 GOBIERNO DE CALDAS	ASISTENCIA Y CUMPLIDO DE ACTIVIDAD DE CONTRATISTA	Código: AP-FO-02
		Version: 02
		Fecha Modificación: 07/06/2019

POR MEDIO DEL PRESENTE SE CERTIFICA:

Que el (la) Señor (a) YENIFER TATIANA HENAO GIRALDO con cédula de ciudadanía N° 1053785546, quien se identifica como contratista de la Gobernación del Caldas – Secretaría de Cultura, realizó el "FESTIVAL DE INTÉRPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA" en el cual se presentaron cantantes de los municipios de: Aguadas, Pácora, Salamina, Filadelfia, Aranzazu y Neira.

El total de personas atendidas por el contratista en la actividad: 21 intérpretes de los municipios del Norte de Caldas

La anterior actividad fue realizada en Salamina (Caldas)
a los 28 días del mes de septiembre del año 2024.

Para constancia se firma en Salamina a los 28 días del mes de septiembre del año 2024


Firma de quien certifica

Nombre de la Persona que certifica: Franklin A. Henao C.
Cargo: Secretario General
Entidad: Alcaldía de Salamina.
Dirección de la Entidad: Cll 5 H. 5-65
Teléfono: 3117122626.



Corporación
Panorama

NIT 810005879-8

ASISTENCIA SALAMINA

SUB-REGION NORTE

AGUADAS- ARANZAZU- PACORA- SALAMINA- FILADELFIA- NEIRA

	NOMBRE	EDAD	TELÉFONO	GÉNERO	VIDEO	MUNICIPIO
POPULAR						
1	Cristian Jovanny Vargas	27	3114326322	Popular		Pácora
2	Andrei Henao	45	3102505414	Popular		Pácora
3	Edgar Antonio Otálvaro	49	3117328516	Popular		Salamina
4	Marcela Rodríguez Carmona	33	3202130541	Popular	OK	Salamina
5	Claudia Marcela Estrada Hincapié	36	3002768795	Popular	OK	Neira
6	Jesus Alejandro Loaiza Grisales	30	3016308397	Popular	OK	Salamina
7	Victor Alfonso Gallego Blandón	24	3108566780	Popular		Neira
8	Jhon Harold Santamaria Marin (Sanmari)	55	3158771791	Popular	OK	Neira
9	Yeison López Franco	30	+524433464877	Popular	OK	Pácora
10	Robinson Loaiza Villa	34	3145031267	Popular	OK	Salamina
11	Jhonatan Smith Acevedo	28	3218454134	Popular		Salamina
12	Juan Camilo Gil	30	3184144555	Popular		Salamina
BALADA Y TROPICAL						
1	Susana Garcia Escudero	54	3106531274	Baladas, ranchera	OK	Pácora
2	Maria Dory la Reina de la canción	63	3147654414	Carrilera		Aranzazu
3	José Hernando Agudelo Alzate	55	3146640588	Crossover		Salamina
4	Blanca Rocío Marulanda Victoria	59	3102328853	Crossover	OK	Salamina
5	Andrés Eduardo Salazar Posada	48	3113969667	Rock y Balada	OK	Neira
6	Miguel Angel Robles	53	3218038507	Vallenato		Filadelfia
7	Hector Fabio Castañeda	40	3103164850	Tropical		Salamina
NIÑOS						
1	Juan Pablo Martinez Escobar	8	3148171407	Ranchera	OK	Neira
2	Valentina Pérez Polo	14	3218256214	Pop	OK	Salamina



Corporación Panorama

NIT 810005879-8

PLANILLAS JURADOS

FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA
Calificación de participantes

©2024

Corporación
Panorama

Jurado 1

	Nombre del cantante	Timbre	Ritmo	Entonación	Intensidades	Dicción	Expresión	Actitud escénica	Manejo del micrófono	Penalización (-)	Total
1º	Juan Pablo Martínez	4.0	4.0	4.0	4.0	3.0	3.0	4.0	3.0		29
2º	Oscar Palacios	4.0	4	4	3.0	3.0	4	4	4		30
3º	Christian Jovany Vargas	3	2	2	2	2	3	3	2		19
4º	Andrés Herra	4	4	4	4	4	4	4	4		32
5º	Marcela Rodríguez	4	4	4	4	3	4	3	4		30
6º	Jesús Alejandro Lozano	4	4	4	4	4	4	3	4		31
7º	Victor Alfonso Gallego	4	4	4	4	3	3	4	4		30
8º	John Harold Santamaría	4	4	3	3	4.0	4	4	4		30
9º	Mona Dory La reina de la canción	3	3	3	2	2	2	3	3		21
10º	Andrés Eduardo Salazar	4	4	3	3	3	4	4	4		29
Escala sugerida en puntaje: Excelente +4 Bueno +3 Regular +2 Malo +1 Pésimo 0 Penalización -1 a -4 Máx. calif. total: 32											

Lugar y fecha:

Nombre y firma del Jurado:

Andrés Luis Rodríguez



Corporación Panorama

NIT 810005879-8

FESTIVAL DE INTÉRPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA
Calificación de participantes

©2024



	Nombre del cantante	Timbre	Ritmo	Entonación	Intensidades	Dicción	Expresión	Actitud escénica	Manejo del micrófono	Penalización (-)	Total
11°	Miguel Angel Robles	4	4	4	4	4	4	4	4		32
12°	Valentina Pérez	3	2	3	2	2	2	2	4		20
13°	Yelson López Franco	4	3	4	4	3	3	3	4		29
14°	Robinson Loarza Villa	4	4	4	4	4	4	3	4		31
15°	Hector Fabio Castañeda	3	4	3	3	3	3	3	4		26
16°	Edgar Antonio Ojalvera	3	3	2	2	2	2	2	3		19
17°	Juan Camilo Gil	3	3	3	3	3	4	4	4		27
18°	Blanca Roco Marulanda	3	2	2	2	3	3	3	3		21
19°	Susana Garea Escudero	4	4	4	4	4	4	4	4		32
20°	Jenathan Smit A Cevado	4	4	4	3	3	3	3	3		27

Escala sugerida en puntaje: Excelente +4 Bueno +3 Regular +2 Malo +1 Pésimo 0 Penalización -1 a -4 Máx. calif. total: 32

Lugar y fecha:

Nombre y firma del Jurado:

	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN 	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

SECRETARÍA:	Cultura
UNIDAD O GRUPO:	Fomento y Promoción Cultural
FECHA INFORME:	9 de octubre de 2024

CONCEPTO		DESCRIPCIÓN			
Nº CONTRATO		03092024-1181			
CONTRATISTA		CORPORACIÓN PANORAMA			
OBJETO DE CONTRATO		Impulsar y apoyar la realización del primer festival de interpretación de la canción con pista en el Departamento de Caldas.			
POBLACIÓN BENEFICIADA		Departamento de Caldas			
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA		Departamento de Caldas			
VALOR: \$		50.000.000 COP			
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	3 MESES	FECHA INICIACIÓN	10/09/2024	FECHA TERMINACIÓN	10/12/2024

ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TÉCNICO-ECONOMICA	ANÁLISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Realizar el primer festival de la canción con pista (Género: música popular, tropical y baladas) en el departamento de Caldas, para lo cual la corporación realizará un proceso de difusión y promoción de los requisitos y condiciones para la inscripción al festival 100%	Estas son las actividades desarrolladas por el contratista para la ejecución de esta obligación contractual: Inicia realizando la ronda en diferentes medios de comunicación donde hace extensiva la invitación para participar en el Primer festival de intérpretes de la canción con pista, dando a conocer la publicidad con el número donde pueden hacer la inscripción. 1. En la visita a los medios dio a conocer el cronograma de las rondas clasificatorias de las 4 subregiones: 28 de septiembre Salamina, 12 de octubre Risaralda, 26 de octubre Palestina y 9 de noviembre Victoria. 2. Explica los requisitos y condiciones para la inscripción, teniendo en cuenta los géneros musicales y las categorías infantil y adultos. 3. Invita a los alcaldes de los municipios para que hagan extensiva la invitación en todas sus poblaciones, para así lograr un alcance en las zonas tanto urbana como rural. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	30%



Convocar al primer festival de la canción con pista (música popular, tropical y baladas), en dos categorías: 1 adultos y 1 menores entre los 7 y 17 años, velando porque la categoría menor sus obras y presentaciones sean acordes a la edad en su repertorio.

100%

Dando cumplimiento a esta obligación, el contratista realiza la convocatoria de al primer festival de intérpretes de la canción con pista en el departamento de Caldas, a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales.

- Inicia con el proceso de inscripción a través de la línea de WhatsApp 3009746595.
- En el momento de la inscripción les solicitan los datos a los participantes, así: Nombre, edad, género musical y municipio.

30%

Al momento del registro de los participantes les comparte los términos y condiciones dónde se especifica que las categorías de menores deben tener obras y presentaciones acordes a su edad en su repertorio.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Realizar 4 rondas clasificatorias en 4

Por parte del contratista el festival de intérpretes de la canción con pista lo desarrollará



municipios que cubran las diferentes subregiones del Departamento de Caldas.

100%

en 4 subregiones del Departamento de Caldas. Integradas de la siguiente manera:

- **Sub-región Norte:** Aguadas-Aranzazu- Pácora- Salamina-Filadelfia- Neira. Ronda clasificatoria el 28 de septiembre en Salamina
- **Sub-región Occidente:** La Merced, Marmato, Riosucio, Supia, Anserma, Belaicazar, Risaralda, San José y Viterbo. Ronda clasificatoria el 12 de octubre en Risaralda.
- **Sub-región Centro- Sur:** Manizales-Palestina- Villamaría- Chinchiná. Ronda clasificatoria el 26 de octubre en Palestina.

30%

Sub- Región Alto Oriente y Magdalena Caldense: Manzanares- Marquetalia- Marulanda-Pensilvania- La Dorada- Norcasia- Samaná-Victoria. Ronda clasificatoria el 9 de noviembre en Victoria.

EVIDENCIAS

FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA

SUB- REGION OCCIDENTE

LA MERCED- MARMATO- RIOSUCIO- SUPÍA- ANSERMA- BELAICAZAR- RISARALDA- SAN JOSE- VITERBO

NOMBRE	EDAD	TELÉFONO	GÉNERO	VIDEO	MUNICIPIO
POPULAR					
1. Freiner Alejandro Montes Véquez	31	3128969961	Popular y Norteño		Risaralda
2. Gilmar Antonio Alcalde	49	3143935544	Popular		Risaralda
3. María Isabel Ojeda López	52	3129072760	Popular		Risaralda
4. Oscar Alberto Gámez Roldán	51	3125746441	Popular y Salada		Risaralda
5. Diego Arroyave	28	3146595464	Popular		Salazar
6. Reinaldo López Acevedo	36	3123377517	Popular		Risaralda
7. Maricel la reina del despacho	48	3125458557	Popular y rancheras		Risaralda
8. Edwin Sepúlveda	38	3145682054	Popular		Risaralda
9. Jorge Enrique Gómez	23	3042601167	Popular		Risaralda
10. Esteban Ceballos	34	3127360747	Popular		Anserma
11. Juan Carlos Palacios Sánchez	28	3126278729	Popular	OK	Agua de Sal
12. Fabio Nelson Llanos Grijalva	42	3145327201	Popular		Anserma
13. Dany Lema Rivas Osorio	21	3108844461	Popular		Anserma
14. Juan Pablo Sánchez Rivera	22	3046746480	Popular		Anserma
15. Cristian Medina	30	3155433818	Popular		Anserma
16. Julián de Jesús Ramón Aguado	42	3127315542	Popular		Risaralda
BALADA Y TROPICAL					
1. Ilean Esteban Ariza Hernández	25	3125436127	Balada, boleros		Anserma
2. Edilberto de Jesús Sánchez Uribe	40	3146867715	Parroquia		Risaralda
3. Diego Kestiffe	30	3145333804	Colombiana y Popular		Risaralda
4. Karley González Uribe	37	3178466565	Crosstover		Supia

SUB- REGION ALTO ORIENTE Y MAGDALENA CALDENSE

MANIZALES- MARQUETALIA- MARULANDA- PENSILOVANIA- LA DORADA- NORCASIA- SAMANÁ- VICTORIA

NOMBRE	EDAD	TELÉFONO	GÉNERO	VIDEO	MUNICIPIO
POPULAR					
1. Rodrigo Cardona Orozco	50	3134298221	Popular		Manizales
2. Sergio Andrés Pardo Bello	27	3125449878	Popular, Balada, Tropical		La Dorada
3. José Luis Herrera Rojas	39	3103737488	Popular		Victoria
4. Jaime Muñoz Arrieta	52	3136578917	Popular, romántica		Pensilvania
5. Yafessen Ramírez	21	3108665180	Popular		Manizales
BALADA Y TROPICAL					
1. Michael Alexander Ortiz Roldán	31	3106182749	Balada y boleros		Norcasia
2. Karen Yellena Ospina Barrón	18	3125449878	Balada, boleros		Manizales
3. Francisco Torres Suárez	35	3123377517	Popular		La Dorada
4. Alberto López	35	3123442296	Tango		Victoria
5. Jairo Freddy Aristizábal Valencia	30	3118642488	Boleros		Manizales
6. Rocio Angélica García	33	3125449878	Balada, pop, boleros		Pensilvania
7. Luis Fernando Obando Morales	40	3106182749	Valencia		La Dorada
8. Fanny Edwina Díaz Sánchez	25	3123442296	Pop		La Dorada
9. Sergio Alejandro Mejía	21	3115719707	Regional Mexicano		Manizales

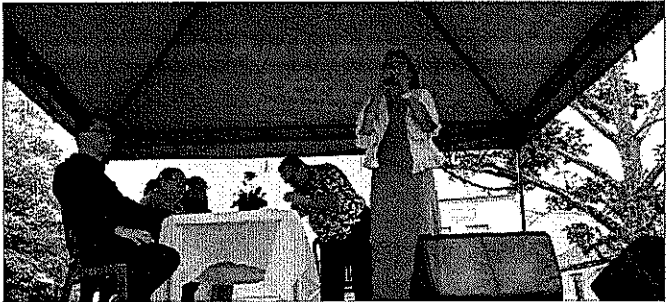
SUB- REGION CENTRO SUR

CHINCHINÁ- MANIZALES- PALESTINA- VILLAMARÍA

NOMBRE	EDAD	TELÉFONO	GÉNERO	VIDEO	MUNICIPIO
POPULAR					
1. Henry García	17	3139333584	Popular		Manizales
2. Andrés Leonardo Montalvo	31	3131284339	Popular		Manizales
3. Abilio Cardona	26	3131451771	Popular		Manizales
4. Walther Ariza	39	3127807686	Popular		Manizales
5. Susana Juliana Rivas Pérez	37	3108474390	Popular y regional más		Manizales
6. Humberto Gutiérrez	48	3110881892	Popular		Manizales
7. Edier Méndez Montoya	28	3133414128	Popular		Chinchiná
8. Jhony David Trujillo Barahona	33	3124739888	Popular		Manizales
9. Cristian Andrés Uribe López	31	3145682054	Popular		Manizales
10. Sandra Milena Murillo Barajas	19	3117594336	Contemporáneo y popular		Villamaría
11. Juan Camilo Moreno Franco	22	3124480158	Balada y popular		Villamaría
12. Luciano Jarama González Ariza	33	3106182749	Popular y tropical		Manizales
13. Ana Julia Escobedo González	33	3145682054	Popular		Manizales
14. Lina Johana Calcedo	18	3104717149	Popular		Manizales
15. Nayda Arango Aguirre	38	3125449878	Popular		Manizales
16. Maribel Fabian Alfonso Bernal	20	3125449878	Popular y norteño		Villamaría
17. Nelson Edgar López Manizales	39	3106182749	Popular		Manizales
18. César Velázquez	31	3144471846	Popular		Palestina
19. Liliana Jara Tellería Marín	27	3131284339	Popular		Manizales
20. David Muñoz Torres	29	3016401795	Popular		Palestina
21. Blanca Milagros Agudelo	35	3133515034	Popular		Manizales
22. Juan Pablo Quintero	18	3008805428	Popular		Manizales
23. José Alberto Jarama Barajas	37	3027264321	Popular		Villamaría

Incluir en el festival de la canción con pista a los

El contratista refiere que el festival de intérpretes de la canción con pista se ha

<div><div>GOBIERNO DE CALDAS</div></div>	<div>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN</div> <div></div>	<div>Código: FO-GD-02-062</div> <div>Versión: 06</div> <div>Fecha Modificación: 29/01/2020</div>
<div>intérpretes de la zona rural de Caldas.</div> <div>100%</div>	<div>difundido a través de los medios de comunicación y se ha extendido la invitación a los alcaldes del departamento para convoquen a sus habitantes.</div> <div>EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS</div> <div>Carta enviada a las alcaldías de los municipios</div> <div><div>Corporación Panorama</div><div>NIT 810005879-8</div></div> <div>Manizales, Septiembre de 2024</div> <div>Señores:</div> <div>ALCALDES MUNICIPIOS DE CALDAS</div> <div>Reciban un cordial saludo</div> <div>La Corporación Panorama- La poderosa del Caribe promueve la cultura, el deporte y la recreación, el medio ambiente, el desarrollo sostenible y la atención a los grupos más vulnerables de las poblaciones, utilizando como principal conducta la radio, televisión y otros medios afines, así como el personal técnico y profesional para el cumplimiento de acciones en dichas áreas, que propician el desarrollo socio económico y cultural, el sano esparcimiento, mejoramiento de la calidad de vida, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, corporación establece convenios y contratos con entidades públicas y privadas del orden local, departamental, nacional e internacional.</div> <div></div> <div></div> <div>Participante zona rural de Aranzazu</div> <div></div> <div>Participante zona rural de Neira</div>	<div>30%</div>
<div>Realizar las presentaciones de las rondas eliminatorias por subregiones de la</div>	<div>El contratista informa que las presentaciones en la zona Norte se realizaron el sábado 28 de septiembre en el municipio de Salamina.</div> <div>- Para esta región se inscribieron 33</div>	

siguiente manera:
Subregiones Alto occidente
y Occidente próspero,
Norte de Caldas, Centro
Sur, Oriente + Magdalena
Caldense.

100%

personas y se presentaron 21
participantes. Algunos de los
participantes no se alcanzaron a
presentar en esta oportunidad ya que
adquirieron compromisos artísticos
ese día y otros no pudieron llegar
debido a cierres viales que se
presentaron debido a las lluvias.

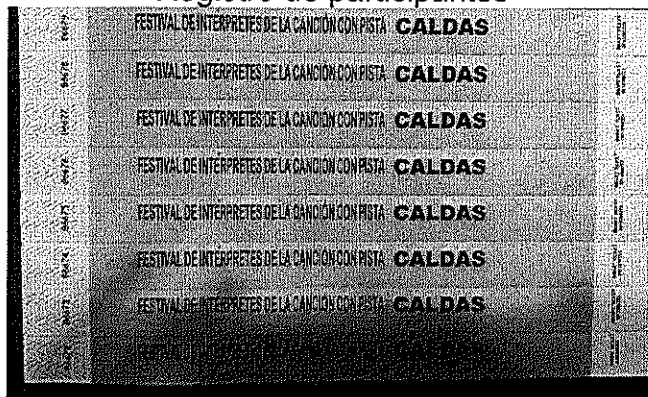
- Realiza un registro de los participantes
1 hora antes del evento y se les puso
una manilla de identificación.
- Cada participante realizó la entrega de
la pista con la cual va a cantar.
- En esta ronda clasificatoria pasaron a
la gran final 9 adultos y dos niños, los
cuales se presentarán el 1 de
diciembre en la ciudad de Manizales.

30%

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



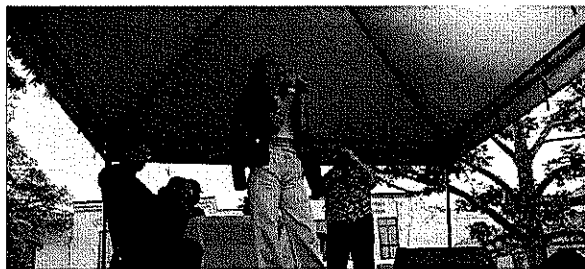
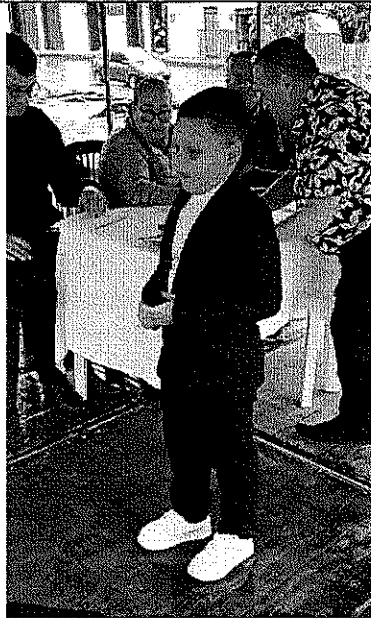
Registro de participantes



Manillas de identificación de los participantes



Jurado calificador



Participante categoría infantil y adolescentes



Participante género tropical



Participante género popular

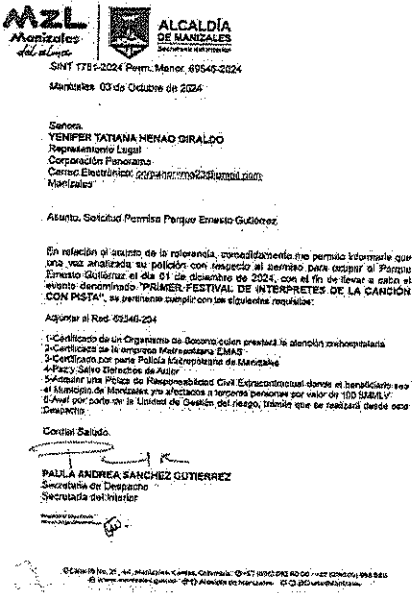


Participante género baladas

 <div>GOBIERNO DE CALDAS</div>	<div>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN</div> <div></div>	<div>Código: FO-GD-02-062</div> <div>Versión: 06</div> <div>Fecha Modificación: 29/01/2020</div>
	<div></div> <div>Participante género tropical</div> <div></div> <div>Participante género popular</div> <div></div>	
<div>La presentación de la gran final del Festival de la canción con pista se realizará en la ciudad de Manizales.</div> <div>100%</div>	<div>La gran final del Festival de intérpretes de la canción con pista se realizará en la ciudad de Manizales el 1 de diciembre, para lo cual vienen adelantando la solicitud correspondiente con la secretaria del interior de la ciudad de Manizales para el permiso en el Parque Ernesto Gutiérrez Arango.</div> <div>EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS</div> <div>Solicitud permiso alcaldía de Manizales</div> <div><div>NIT 910055977-8</div></div> <div>Manizales, Caldas Septiembre 9 de 2024</div> <div>Doctora: Paula Andrea Sánchez Cortáez Secretaría del Interior Manizales, Caldas Reciba un cordial saludo.</div> <div>La Corporación Panorama- la Policía del café promueve la cultura, el deporte y la recreación, el medioambiente, el desarrollo sostenible y la atención a los grupos más vulnerables de las poblaciones, utilizando como principal conducto la radio, televisión y otros medios afines, así como el personal técnico y profesional para el cumplimiento de acciones en dichas áreas, que propician el desarrollo socio económico y cultural, el sano esparcimiento, mejoramiento de la calidad de vida, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, corporamos equipos, conexión y cuentas con entidades públicas y privadas del orden: local, departamental, nacional e internacional.</div> <div></div>	<div>20%</div>

<div><div>GOBIERNO DE CALDAS</div></div>	<div><div>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN</div><div></div></div>	<div>Código: FO-GD-02-062</div> <div>Versión: 06</div> <div>Fecha Modificación: 29/01/2020</div>
	<div><div><div>Corporación Panorama</div><div>NIT 21005879-3</div></div><p>En convenio con la Secretaría de Cultura y la Gobernación de Caldas, realizaremos el "PRIMER FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA", iniciado en el Municipio de Salamina el sábado 25 de septiembre y la gran final será el 1 de Diciembre en la Ciudad de Manizales.</p><p>Solicitamos de la manera más respetuosa nos puedan apoyar con los permisos para la realización del evento en el Parque Zoológico Guadalupe Arango.</p><p>Agradecemos toda su colaboración.</p><p> cordialmente,</p><div><div>Yennifer Tatiana Henao Giraldo</div><div>Representante Legal</div><div>NIT 21005879-3</div><div>Tel. 300714551</div><div>corporacionpan21@gmail.com</div></div></div>	
<div>Realizar trámites de permisos para el desarrollo de las actividades públicas; así como el pago de derechos de autor cuando haya lugar</div> <div>100%</div>	<div>Dando cumplimiento a esta obligación contractual, el contratista ha solicitado los permisos correspondientes a través de las alcaldías y secretarías de gobierno, en los municipios donde se realiza el Festival de Intérpretes de la canción con pista.</div> <div><div>EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS</div><div>Carta alcaldía de Risaralda</div><div><div>Corporación Panorama</div><div>NIT 21005879-3</div></div><p>Manizales, Septiembre de 2019</p><p>Donde:</p><p>ALEJANDRO BETANCUR GONZALES</p><p>ALCALDE MUNICIPIO DE RISARALDA</p><p>Reciba un cordial saludo</p><p>La Corporación Panorama- La potencia del Café promueve la cultura, el deporte y la recreación, el medio ambiente, el desarrollo sostenible y la atención a los grupos más vulnerables de las comunidades, utilizando como principal conducto la radio, televisión y otros medios afines, así como el personal técnico y profesional para el cumplimiento de acciones en estas áreas, que proyecten el desarrollo socio económico y cultural, el sano esparcimiento, mejoramiento de la calidad de vida, dentro de un entorno de integridad y solidaridad ciudadana. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, corporación realiza eventos y conciertos con entidades públicas y privadas del orden local, departamental, nacional e internacional.</p><div></div><div><div>Corporación Panorama</div><div>NIT 21005879-3</div></div><p>En convenio con la Secretaría de Cultura y la Gobernación de Caldas, realizaremos el "PRIMER FESTIVAL DE INTERPRETES DE LA CANCIÓN CON PISTA".</p><p>Dicho evento se desarrollará en las 4 subregiones del departamento quedando así:</p><p>1da subregion: Sachica (Municipios de municipios de: ARACATACA-SANACAY-PAUCAR-SALAMANCA-FLUCE/PA-HERA)</p><p>2da subregion: Huerta (Municipios de: LA SIERRA- SANMATEO-SOCCO-ALTO- VIGIL-VALDEPARADISO-VALPARAISO-VALLE-VERDE)</p><p>3ra subregion: Páramo (Municipios de: CHINCHINA-MANIZALES-PALESTINA-VILLARICA)</p><p>4ta subregion: Vozes (Municipios de: MANIZALES-VALLE-VERDE-VALLE-VERDE-VALLE-VERDE-VALLE-VERDE)</p><p>1 de diciembre: Municipios gran final</p><p>La realización de la misma más respetuosa nos pueda brindar el apoyo logístico para el desarrollo del evento en su municipio Por favor si es posible nos puedan otorgar el permiso para la realización en el parque zoológico desde las 2:00 pm, fecha, sonido y diligencias para 12 personas.</p><p>Gracias por la atención, quedamos a la espera de su respuesta.</p><p>Cordialmente,</p><div><div>Yennifer Tatiana Henao Giraldo</div><div>Representante Legal</div><div>NIT 21005879-3</div><div>Tel. 300714551</div><div>corporacionpan21@gmail.com</div></div></div> <div>Respuesta alcaldía de Manizales</div>	<div>30%</div>

 GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN 	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha Modificación: 29/01/2020
---	--	---

		
--	---	--

<p>Contar con un pendón de una dimensión mínima de 1 metro de largo por 70 de ancho de la Secretaría de Cultura en cada una de las actividades realizadas.</p> <p>100%</p>	<p>Dando cumplimiento a esta obligación para los eventos mandaron a elaborar un pendón de 1,20 de largo por 80 cms de ancho, en el cual se destacan los logos de la secretaría de cultura y la Gobernación de Caldas; el pendón se fija en la tarima principal quedando en la parte frontal.</p> <p>Para los siguientes eventos se contratará la realización de un pasacalle de 1 metro de alto por 3 metros de ancho para darle más visibilidad al evento.</p> <p>EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS</p> <p>Pendón</p>  <p>Valla publicitaria</p>	<p>50%</p>
--	--	------------

 <div>GOBIERNO DE CALDAS</div>	<div>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN</div> <div>SIG</div>	<div>Código: FO-GD-02-062</div> <div>Versión: 06</div> <div>Fecha Modificación: 29/01/2020</div>
		
<p>Presentar al supervisor cronograma del desarrollo de las actividades.</p>	<p>La corporación Panorama desde el inicio de su contrato ha tenido comunicación permanente con la Secretaría de Cultura de Caldas para coordinar el Festival de Intérpretes de la canción con pista, acatando las sugerencias hechas desde la supervisión del contrato. Las cuales acatan sin ningún inconveniente.</p>	
<p>Dar todos los créditos a la gobernación de Caldas y su Secretaría de Cultura en todas las actividades de promoción, realización y divulgación del proyecto. Deberá incluir el logo de la Gobernación de Caldas- Secretaría de Cultura con su imagen corporativa vigente del año 2024.</p> <p>100%</p>	<p>La corporación Panorama, en la ronda de medios de comunicación se ha dado los créditos a la Gobernación de Caldas y a la Secretaría de Cultura como patrocinadores del festival de intérpretes de la canción con pista.</p> <p>En la realización de la primera ronda clasificatoria en el municipio de Salamina dieron los créditos a la Gobernación de Caldas y a la Secretaría de Cultura como patrocinadores del festival de intérpretes de la canción con pista.</p> <p>En todas las piezas publicitarias realizadas y difundidas por redes sociales y medios de comunicación han dado créditos a la Gobernación de Caldas y a la Secretaría de Cultura como patrocinadores del festival de intérpretes de la canción con pista.</p> <div>EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS</div> 	<p>30%</p>
<p>Hacer registro fotográfico de las actividades adelantadas en el marco del objeto contractual.</p>	<p>En el municipio de Salamina se realiza el registro fotográfico y en video de las diferentes presentaciones de los artistas.</p> <div>EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS</div>	

 GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN 	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

		
OBSERVACIONES: Para cada obligación se definió un porcentaje para el seguimiento al cumplimiento de estas.		

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 1, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DAMARIS LIBREROS OCAMPO
FIRMA	